



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
07/09/2022

EXTRACTO ACUERDOS JGL 02/09/2022

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **2 de septiembre de 2022**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los miembros presentes, el acta ordinaria de fecha 29 de julio de 2022.
- 2.- Se aprobaron los Padrones de las Tasas Municipales del ejercicio 2022, por importe total de 187.584,16 €.
- 3.- Se modificó un recibo cobrado de suministro de agua, por error en lectura del contador.
- 4.- Se anuló un recibo de Alcantarillado emitido a Sujeto Pasivo erróneo.
- 5.- Se dio cuenta, a la Junta de Gobierno Local, del Informe Trimestral sobre Plan de Tesorería 3º Trimestre 2022 y Operaciones de Deuda Viva al final 2º Trimestre 2022.
- 6.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 609.568,51 €.
- 7.- Se aprobaron varias facturas sin contrato ordinario:
 - Una factura del Departamento de Alcaldía, por importe total de 471,90 €.
 - Diecinueve facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 40.220,49 €.
 - Trece facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 88.212,44 €.
 - Veinticuatro facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 9.832,23 €.
 - Catorce facturas del Departamento de Deportes, por importe total de 9.587,60 €.
- 8.- Se aceptó una subvención para la contratación de desempleados dentro del Programa Talleres de Empleo FOTAE/2022/26/03, por importe total de 502.708,80 €.
- 9.- Se aceptó una subvención para el desarrollo del Programa de Formación en Capacidades Digitales para desempleados FDIGIT/2022/57/03, por importe total de 12.480 €.
- 10.- Se aceptó una subvención para la realización de actuaciones en materia de promoción económica, anualidad 2022, por importe total de 5.000 €.
- 11.- Se aceptó una subvención para la Organización de Ferias y otros eventos comerciales, anualidad 2022, por importe total de 7.000 €.
- 12.- Se concedieron dos Licencias de Obra Mayor, por importes totales de 9.866,44 € y de 2.469,71 €, respectivamente.
- 13.- Se denegó una solicitud de Licencia de vado/entrada de carruajes, porque el local no cumple los requisitos exigidos.
- 14.- Se autorizó un cambio de titularidad de Licencia de vado/entrada de carruajes.
- 15.- Se concedieron cinco Tarjetas de aparcamiento especial para discapacitados provisionales y tres definitivas.
- 16.- Se aprobaron siete Servicios del Programa Teleasistencia domiciliaria.
- 17.- Se autorizaron diecinueve ayudas de emergencia social, por importe total de 19.692,43 €.
- 18.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 18.1.- Se requirió documentación al licitador del contrato de las obras de adecuación de edificio para el Centro de Rehabilitación e integración social (CRIS).
- 18.2.- Se requirió documentación al licitador del contrato de las obras de reparación y estabilización estructural de la Cueva de la Casa Parque.
- 19.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalva Casanova
07/09/2022

